



OFICIO PFFPA/27.3/2C.27.2/ 2394 /23
Puebla, Pue., a. 28 de noviembre de 2023.

ING. MARTIN ESPINOSA FAZ, ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE e ING. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ.

P R E S E N T E S.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1º 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículos 1, 7 fracción LXXXII, 10 fracciones XXIV XXVII y XLII, 154, 159, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; 1º, 2º fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que durante los días(s) 29 Y 30 de noviembre Y 01, 04, 05, 06 07, 08, 11 y 12 de diciembre del año dos mil veintitrés, se traslade a la región Izta Popo, perteneciente al Estado de Puebla, específicamente al municipio de Tlahuapan, Puebla, a fin de realizar visita de inspección en los terrenos forestales y preferentemente forestales correspondientes al Núcleo Agrario Ejidal de Santiago Coltzingo, ubicado en el Municipio de Tlahuapan, Estado de Puebla, específicamente en las áreas donde se implementaron las actividades inherentes a la notificación de saneamiento mediante el oficio No. CNF/PDF-PUE/1278/2022 de fecha 28 de julio de 2023. Bitácora 21/A4-0411/05/22, con una superficie afectada de 36.67 hectáreas y un volumen de 3,834.820 m³ VTA. Con una vigencia al 15 de diciembre de 2022, así como a la ampliación por volumen, superficie y vigencia, los cuales ascendieron a 375 m³ VTA y 5.53 hectáreas y una ampliación de vigencia hasta el 24 de enero de 2023.

Para lo cual se le(s) ha designado alguno de los vehículos siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
NISSAN	NP 300	2019	3N6AD33A6KK867720	NTF 1062	PICK UP DOBLE	4
NISSAN	NP 300	2019	3N6AD33A0KK864988	NTF 1060	PICK UP DOBLE	4

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Alicia Noemí Hernández Mugarregui.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.



C.c.p.-Oficialía de partes
Ref.
L/ANHM/1211





PARA: LIC. ALICIA NOEMI HERNANDEZ MUGARTEGUI.

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

P R E S E N T E.

FECHA DE LA COMISIÓN: DURANTE LOS DIAS 29 y 30 DE NOVIEMBRE 01, 04, 05, 06, 07, 08, 11 y 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

Oficio de Comisión: PFPA/27.3/2C.27.2/2394/23, de fecha 28 de noviembre de 2023.

INSPECTORES PARTICIPANTES: Ing. Juan Manuel Flores Triste e Ing. Martin Espinosa Faz.

OBJETIVO:

1. REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL EN LOS TERRENOS FORESTALES Y PREFERENTEMENTE FORESTALES CORRESPONDIENTES AL NÚCLEO AGRARIO EJIDAL DE SANTIAGO COLTZINGO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA, ESPECÍFICAMENTE EN LAS ÁREAS DONDE SE IMPLEMENTARON LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA NOTIFICACIÓN DE SANEAMIENTO MEDIANTE EL OFICIO NO. CNF/PDF-PUE/1278/2022 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2023. BITÁCORA 21/A4-0411/05/22, CON UNA SUPERFICIE AFECTADA DE 36.67 HECTÁREAS Y UN VOLUMEN DE 3,834.820 M3 VTA. CON UNA VIGENCIA AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022, ASÍ COMO A LA AMPLIACIÓN POR VOLUMEN, SUPERFICIE Y VIGENCIA, LOS CUALES ASCENDIERON A 375 M3 VTA Y 5.53 HECTÁREAS Y UNA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA HASTA EL 24 DE ENERO DE 2023.

SINTEISIS:

El día 29 de noviembre de 2023, en punto de las 09:00 horas se inició visita de inspección en materia forestal en los terrenos forestales y preferentemente forestales correspondientes al Núcleo Agrario Ejidal de Santiago Coltzingo, ubicado en el Municipio de Tlahuapan, Estado de Puebla, entendiéndose la diligencia de inspección con las autoridades ejidales, y a quienes una vez explicado el alcance y objeto de la orden de inspección contenida dentro del oficio número No. PFPA/27.3/2C.27.2/0194/2023, ambos oficios de fecha 28 de noviembre de 2023, la recibieron de conformidad, procediéndose en primer lugar a realizar el recorrido de inspección en las áreas o polígonos autorizados para la implementación del saneamiento forestal y su ampliación los cuales constan de un total 350 polígonos distribuidos en la totalidad de la superficie del ejido sujeto a inspección, por lo que el recorrido de inspección en las áreas intervenidas, fue realizado durante los días 29, 30, de noviembre de 2023, iniciándose a las 09:30 hrs y suspendiéndose parcialmente a las 19:00 horas, así como durante los días 01, 04, 05, 06, 07 de diciembre de 2023, iniciándose a las 09:30 hrs y suspendiéndose parcialmente a las 19:00 horas, y durante los días 08, 11 y 12 de diciembre de 2023, se realizó el trabajo de gabinete, y el levantamiento y cierre del acta de inspección número PFPA/27.3/2C.27.2/0144/2023, dentro del expediente No. PFPA/27.3/2C.27.2/00094/2023, en la cual se detallaron todas y cada una de los documentales exhibidos por los inspeccionados, así como las observaciones e irregularidades detectadas resultantes de la visita de inspección al predio inspeccionado, concluyéndose la vista de inspección a las 16:00 horas del día 12 del mes de diciembre de 2023.

Sin más por el momento, quedamos de usted.

ATENTAMENTE

<p>INSPECTORES COMISIONADOS.</p> <p>ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE.</p> <p>ING. MARTIN ESPINOSA FAZ</p>	<p>Vo. Bo.</p> <p>SUBDELEGADA DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES.</p> <p>LIC. ALICIA NOEMI HERNANDEZ MUGARTEGUI.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

